Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LLAMADO MOPC 24/2019

ID 367754

"CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA CUENCA DE LA BAHÍA DE ASUNCIÓN"

Asunción, 29 de octubre de 2019.-

ADENDA Nº 2

1) IAC 21.1 de la Hoja de Datos de la Adenda 1

DONDE DICE:

ii) Personal Clave	60
A continuación, se establecen los criterios y requisitos de evaluación del Personal Clave, para lo cual se debe tener en cuenta que, el criterio de calificación de Perfil Mínimo reúne varios requisitos de cumplimiento simultáneo y bajo la modalidad CUMPLE/NO CUMPLE, con la particularidad que si los cumple se le acredita automáticamente el 40% del puntaje de ese perfil y si no, el **puntaje total** de ese personal será CERO puntos y, en caso que la Consultora llegare a la etapa de negociación del contrato, este deberá sustituirlo por uno que los cumpla mínimamente y además acredite competencias adicionales que sumadas al del Perfil Mínimo alcance al menos el 80% del puntaje estipulado para ese perfil.	

Especialista en hidrogeología	**3**
1. Perfil Mínimo: *hasta el 40% del puntaje total del profesional*	
• Profesional Geólogo (Hidrogeólogo); y • Demostrar experiencia profesional de mínimo 8 años desde la obtención del título universitario; y • Demostrar al menos 2 experiencias en elaboración de estudios hidrogeológicos o de cuencas hidrográficas, en los últimos cinco (5) años; y • Hablar con fluidez el idioma español	
2. Competencias adicionales: *hasta el 60% del puntaje total del profesional*	
a) Formación Académica: Posgrados con énfasis en su perfil del título de grado relacionados a Ciencias de la Ingeniería, Recursos hídricos, Hidráulica, Hidrogeología, Gestión de Cuencas o similares, - Maestría de más 550 horas cátedras se le otorga el 100% del puntaje máximo de este criterio; o - Especialización de más 320 horas cátedras, se otorgará 50% por cada uno hasta un máximo de 100% del puntaje de este criterio; o - Diplomados de más 140 horas cátedras, se otorgará 20% por cada uno hasta un máximo de 80% del puntaje de este criterio. *Obs.: La docencia en el área de hidrogeología o geología subterránea, como profesor escalafonado como mínimo de 7 años, podrá ser equiparado a un título de maestría.*	**Máx. 30% de Comp. Adic.**
b) Experiencia General: Por cada 4 años adicionales al mínimo requerido se otorgará 50% del puntaje máximo de este criterio , luego, por cada año adicional se puntuará de forma proporcional hasta alcanzar el 100% del puntaje máximo de este criterio	**Máx. 10% de Comp. Adic.**
c) Competencia para el trabajo: Por cada trabajo adicional al mínimo en elaboración de estudios hidrogeológicos o de cuencas hidrográficas, en los últimos cinco (5) años, se otorgará:	**Máx. 60% de**

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES - Ministerio de Obras Públicas - Comisión Nacional de Licitaciones - CPAS - MOPC

MARTINEZ
MOPC

1 (uno)

- Hasta 3 trabajos, de forma proporcional hasta un máximo del 80% del puntaje de este criterio - Más de 3 trabajos hasta 4, de forma proporcional hasta un máximo de 20% del puntaje de este criterio	**Comp. Adic.**

Especialista en geotecnia	**3**
1. Perfil Mínimo: *hasta el 40% del puntaje total del profesional*	
• Profesional ingeniero civil; y • Demostrar experiencia profesional de mínimo 8 años desde la obtención del título universitario; y • Demostrar al menos 2 experiencias como profesional especialista en geotecnia o mecánica de suelos o mecánica de rocas en elaboración de estudios en causes hídricos o cuencas hidrográficas, en los últimos cinco (5) años; y • Hablar con fluidez el idioma español	
2. Competencias adicionales: *hasta el 60% del puntaje total del profesional*	
a) Formación Académica: Posgrados con énfasis en mecánica de suelos o mecánica de rocas o geotecnia, - Maestría de más 550 horas cátedras se le otorga el 100% del puntaje máximo de este criterio; o - Especialización de más 320 horas cátedras, se otorgará 50% por cada uno hasta un máximo de 100% del puntaje de este criterio; o - Diplomados de más 140 horas cátedras, se otorgará 20% por cada uno hasta un máximo de 80% del puntaje de este criterio. *Obs.: La docencia en el área de mecánica de suelos y/o roca o geotecnia, como profesor escalafonado como mínimo de 7 años, podrá ser equiparado a un título de maestría. -*	**Máx. 30% de Comp. Adic.**
b) Experiencia General: Por cada 4 años adicionales al mínimo requerido se otorgará 50% del puntaje máximo de este criterio , luego, por cada año adicional se puntuará de forma proporcional hasta alcanzar el 100% del puntaje máximo de este criterio	**Máx. 10% de Comp. Adic.**
c) Competencia para el trabajo: Por cada trabajo adicional al mínimo en consultoría de elaboración de estudios hidrogeológicos o de cuencas hidrográficas, se otorgará: - Hasta 3 trabajos, de forma proporcional hasta un máximo del 80% del puntaje de este criterio - Más de 3 trabajos hasta 7, de forma proporcional hasta un máximo de 20% del puntaje de este criterio	**Máx. 60% de Comp. Adic.**

Especialista ambiental	**5**
1. Perfil Mínimo: *hasta el 40% del puntaje total del profesional*	
• Ingeniero ambiental, civil o sanitario; y • Demostrar experiencia profesional de mínimo 8 años desde la obtención del título universitario; y • Demostrar al menos 2 experiencias en elaboración de planes ambientales o de gestión de cuencas y al menos uno de ellos tuvo que incluir políticas de salvaguardias de organismos como el BID, en los últimos cinco (5) años; y • Hablar con fluidez el idioma español	
2. Competencias adicionales: *hasta el 60% del puntaje total del profesional*	
a) Formación Académica: Posgrados con énfasis en su perfil del título de grado relacionados al Ciencias de la Ingeniería, Ciencias Ambientales, Recursos naturales, Cambio climático, Gestión de cuencas o similares,	**Máx. 30% de Comp. Adic.**

MARIO NUNEZ
UEP - MOPC

- Maestría de más 550 horas cátedras se le otorga el 100% del puntaje máximo de este criterio; o - Especialización de más 320 horas cátedras, se otorgará 50% por cada uno hasta un máximo de 100% del puntaje de este criterio; o - Diplomados de más 140 horas cátedras, se otorgará 20% por cada uno hasta un máximo de 80% del puntaje de este criterio. *Obs.: La docencia en el área ambiental, como profesor escalafonado como mínimo de 7 años, podrá ser equiparado a un título de maestría.*	
b) **Experiencia General:** Por cada 4 años adicionales al mínimo requerido se otorgará 50% del puntaje máximo de este criterio , luego, por cada año adicional se puntuará de forma proporcional hasta alcanzar el 100% del puntaje máximo de este criterio	**Máx. 10% de Comp. Adic.**
c) **Competencia para el trabajo:** Por cada trabajo adicional al mínimo en consultorías de elaboración de planes ambientales o de gestión de cuencas y al menos uno de ellos tuvo que incluir políticas de salvaguardias de organismos como el BID, se otorgará: - Hasta 3 trabajos, de forma proporcional hasta un máximo del 80% del puntaje de este criterio - Más de 3 trabajos hasta 7, de forma proporcional hasta un máximo de 20% del puntaje de este criterio	**Máx. 60% de Comp. Adic.**

Asesor en fauna y flora	**3**
1. Perfil Mínimo: *hasta el 40% del puntaje total del profesional*	
• Profesional en biología o en ciencias naturales (fauna y flora); y • Demostrar experiencia profesional de mínimo 8 años desde la obtención del título universitario; y • Demostrar al menos 2 experiencias en monitoreo de fauna con particular referencia en fauna acuática de agua dulce, en los últimos cinco (5) años; y • Hablar con fluidez el idioma español	
2. Competencias adicionales: *hasta el 60% del puntaje total del profesional*	
a) **Formación Académica:** Posgrados con énfasis en temas relacionados a la fauna y flora, - Maestría de más 550 horas cátedras se le otorga el 100% del puntaje máximo de este criterio; o - Especialización de más 320 horas cátedras, se otorgará 50% por cada uno hasta un máximo de 100% del puntaje de este criterio; o - Diplomados de más 140 horas cátedras, se otorgará 20% por cada uno hasta un máximo de 80% del puntaje de este criterio. *Obs.: La docencia en el área relacionada a la fauna y flora, como profesor escalafonado como mínimo de 7 años, podrá ser equiparado a un título de maestría.-*	**Máx. 30% de Comp. Adic.**
b) **Experiencia General:** Por cada 4 años adicionales al mínimo requerido se otorgará 50% del puntaje máximo de este criterio , luego, por cada año adicional se puntuará de forma proporcional hasta alcanzar el 100% del puntaje máximo de este criterio	**Máx. 10% de Comp. Adic.**
c) **Competencia para el trabajo:** Por cada trabajo adicional al mínimo en consultorías de monitoreo de fauna con particular referencia en fauna acuática de agua dulce, se otorgará: - Hasta 3 trabajos, de forma proporcional hasta un máximo del 80% del puntaje de este criterio - Más de 3 trabajos hasta 7, de forma proporcional hasta un máximo de 20% del puntaje de este criterio	**Máx. 60% de Comp. Adic.**

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES - Ministerio de Obras Públicas - Secretaría General
...NTEZ
...- MOPC

Asesor en promotor social	2
1. Perfil Mínimo: *hasta el 40% del puntaje total del profesional*	
• Profesional con título en sociología, antropología u otra profesión afín a las ciencias sociales y/o salud pública; y • Demostrar experiencia profesional de mínimo 5 años desde la obtención del título universitario; y • Demostrar al menos 2 experiencias realizando trabajos como promotor social en salud pública y/o social con comunidades desplazadas, campesinas o pueblos indígenas, en los últimos cinco (5) años; y • Hablar con fluidez el idioma español	
2. Competencias adicionales: *hasta el 60% del puntaje total del profesional*	
a) **Formación Académica:** Posgrados con énfasis en sociología, antropología u otra profesión afín a las ciencias sociales, - Maestría de más 550 horas cátedras se le otorga el 100% del puntaje máximo de este criterio; o - Especialización de más 320 horas cátedras, se otorgará 50% por cada uno hasta un máximo de 100% del puntaje de este criterio; o - Diplomados de más 140 horas cátedras, se otorgará 20% por cada uno hasta un máximo de 80% del puntaje de este criterio. *Obs.: La docencia en el área relacionada a la economía y/o finanzas, como profesor escalafonado como mínimo de 7 años, podrá ser equiparado a un título de maestría. -*	**Máx. 30% de Comp. Adic.**
b) **Experiencia General:** Por cada 2 años adicionales al mínimo requerido se otorgará 50% del puntaje máximo de este criterio , luego, por cada año adicional se puntuará de forma proporcional hasta alcanzar el 100% del puntaje máximo de este criterio	**Máx. 10% de Comp. Adic.**
c) **Competencia para el trabajo:** Por cada trabajo adicional al mínimo como promotor social en salud pública y/o social con comunidades desplazadas, campesinas o pueblos indígenas, se otorgará: - Hasta 2 trabajos, de forma proporcional hasta un máximo del 80% del puntaje de este criterio - Más de 2 trabajos hasta 5, de forma proporcional hasta un máximo de 20% del puntaje de este criterio	**Máx. 60% de Comp. Adic.**

Asesor en comunicación	2
1. Perfil Mínimo: *hasta el 40% del puntaje total del profesional*	
• Profesional con título en ciencias sociales o afín a la de comunicación; y • Demostrar experiencia profesional de mínimo 5 años desde la obtención del título universitario; y • Demostrar al menos 2 experiencias realizando trabajos como profesional en comunicación de proyectos con comunidades desplazadas, campesinas o pueblos indígenas, en los últimos cinco (5) años; y • Hablar con fluidez el idioma español	
2. Competencias adicionales: *hasta el 60% del puntaje total del profesional*	
a) **Formación Académica:** Posgrados con énfasis en comunicación, - Maestría de más 550 horas cátedras se le otorga el 100% del puntaje máximo de este criterio; o - Especialización de más 320 horas cátedras, se otorgará 50% por cada uno hasta un máximo de 100% del puntaje de este criterio; o - Diplomados de más 140 horas cátedras, se otorgará 20% por cada uno hasta un máximo de 80% del puntaje de este criterio. *Obs.: La docencia en el área relacionada a la economía y/o finanzas, como profesor escalafonado como mínimo de 7 años, podrá ser equiparado a un título de maestría. -*	**Máx. 30% de Comp. Adic.**

ARMANDO LO GRIFFEZ
UEP - MOPC

b) **Experiencia General:** Por cada 2 años adicionales al mínimo requerido se otorgará 50% del puntaje máximo de este criterio , luego, por cada año adicional se puntuará de forma proporcional hasta alcanzar el 100% del puntaje máximo de este criterio	**Máx. 10% de Comp. Adic.**
c) **Competencia para el trabajo:** Por cada trabajo adicional al mínimo realizando trabajos como profesional en comunicación de proyectos con comunidades desplazadas, campesinas o pueblos indígenas, se otorgará: - Hasta 2 trabajos, de forma proporcional hasta un máximo del 80% del puntaje de este criterio - Más de 2 trabajos hasta 5, de forma proporcional hasta un máximo de 20% del puntaje de este criterio	**Máx. 60% de Comp. Adic.**

DEBE DECIR:

ii) Personal Clave	**60**
A continuación, se establecen los criterios y requisitos de evaluación del Personal Clave, para lo cual se debe tener en cuenta que, el criterio de calificación de Perfil Mínimo reúne varios requisitos de cumplimiento simultáneo y bajo la modalidad CUMPLE/NO CUMPLE, con la particularidad que si los cumple se le acredita automáticamente el 40% del puntaje de ese perfil y si no, el **puntaje total** de ese personal será CERO puntos y, en caso que la Consultora llegare a la etapa de negociación del contrato, este deberá sustituirlo por uno que los cumpla mínimamente y además acredite competencias adicionales que sumadas al del Perfil Mínimo alcance al menos el 80% del puntaje estipulado para ese perfil. Para el Especialista en Modelación, Especialista en Residuos Sólidos, Especialista Ambiental y Especialista Institucional, los títulos de grado indicados serán considerados cumplidos si lo acreditan profesionales con otro título de grado que, cumpliendo los demás requisitos mínimos, acrediten una Maestría o una Especialización como se indica en sus perfiles.	

Especialista en hidrogeología	**3**
3. Perfil Mínimo: *hasta el 40% del puntaje total del profesional*	
• Profesional Geólogo (Hidrogeólogo); y • Demostrar experiencia profesional de mínimo 8 años desde la obtención del título universitario; y • Demostrar al menos 2 experiencias en elaboración de estudios hidrogeológicos o de cuencas hidrográficas, en los últimos cinco (5) años; y • Hablar con fluidez el idioma español	
4. Competencias adicionales: *hasta el 60% del puntaje total del profesional*	
d) **Formación Académica:** Posgrados con énfasis en su perfil del título de grado relacionados a Ciencias de la Ingeniería, Recursos hídricos, Hidráulica, Hidrogeología, Gestión de Cuencas o similares, - Maestría de más 550 horas cátedras se le otorga el 100% del puntaje máximo de este criterio; o - Especialización de más 320 horas cátedras, se otorgará 50% por cada uno hasta un máximo de 100% del puntaje de este criterio; o - Diplomados de más 140 horas cátedras, se otorgará 20% por cada uno hasta un máximo de 80% del puntaje de este criterio. *Obs.: La docencia en el área de hidrogeología o geología subterránea, como profesor escalafonado como mínimo de 7 años, podrá ser equiparado a un título de maestría.*	**Máx. 30% de Comp. Adic.**
e) **Experiencia General:** Por cada 4 años adicionales al mínimo requerido se otorgará 50% del puntaje máximo de este criterio , luego, por cada año adicional se puntuará de forma proporcional hasta alcanzar el 100% del puntaje máximo de este criterio	**Máx. 10% de Comp. Adic.**

f) **Competencia para el trabajo:** Por cada trabajo adicional al mínimo en elaboración de estudios hidrogeológicos o de cuencas hidrográficas, se otorgará: - Hasta 3 trabajos, de forma proporcional hasta un máximo del 80% del puntaje de este criterio - Más de 3 trabajos hasta 4, de forma proporcional hasta un máximo de 20% del puntaje de este criterio	**Máx. 60% de Comp. Adic.**

Especialista en geotecnia	**3**
3. Perfil Mínimo: *hasta el 40% del puntaje total del profesional*	
• Profesional ingeniero civil; y • Demostrar experiencia profesional de mínimo 8 años desde la obtención del título universitario; y • Demostrar al menos 2 experiencias como profesional especialista en geotecnia o mecánica de suelos o mecánica de rocas en elaboración de estudios en causes hídricos o cuencas hidrográficas, en los últimos cinco (5) años; y • Hablar con fluidez el idioma español	
4. Competencias adicionales: *hasta el 60% del puntaje total del profesional*	
a) **Formación Académica:** Posgrados con énfasis en mecánica de suelos o mecánica de rocas o geotecnia, - Maestría de más 550 horas cátedras se le otorga el 100% del puntaje máximo de este criterio; o - Especialización de más 320 horas cátedras, se otorgará 50% por cada uno hasta un máximo de 100% del puntaje de este criterio; o - Diplomados de más 140 horas cátedras, se otorgará 20% por cada uno hasta un máximo de 80% del puntaje de este criterio. *Obs.: La docencia en el área de mecánica de suelos y/o roca o geotecnia, como profesor escalafonado como mínimo de 7 años, podrá ser equiparado a un título de maestría. -*	**Máx. 30% de Comp. Adic.**
b) **Experiencia General:** Por cada 4 años adicionales al mínimo requerido se otorgará 50% del puntaje máximo de este criterio , luego, por cada año adicional se puntuará de forma proporcional hasta alcanzar el 100% del puntaje máximo de este criterio	**Máx. 10% de Comp. Adic.**
c) **Competencia para el trabajo:** Por cada trabajo adicional al mínimo en consultoría de geotecnia o mecánica de suelos o mecánica de rocas en elaboración de estudios en causes hídricos o cuencas hidrográficas, se otorgará: - Hasta 3 trabajos, de forma proporcional hasta un máximo del 80% del puntaje de este criterio - Más de 3 trabajos hasta 7, de forma proporcional hasta un máximo de 20% del puntaje de este criterio	**Máx. 60% de Comp. Adic.**

Especialista ambiental	**5**
3. Perfil Mínimo: *hasta el 40% del puntaje total del profesional*	
• Ingeniero ambiental, civil o sanitario; y • Demostrar experiencia profesional de mínimo 8 años desde la obtención del título universitario; y • Demostrar al menos 2 experiencias en elaboración de planes ambientales o de gestión de cuencas y al menos uno de ellos tuvo que incluir políticas de salvaguardias de organismos como el BID, en los últimos cinco (5) años; y • Hablar con fluidez el idioma español	
4. Competencias adicionales: *hasta el 60% del puntaje total del profesional*	

a) **Formación Académica:** Posgrados con énfasis en su perfil del título de grado relacionados al Ciencias de la Ingeniería, Ciencias Ambientales, Recursos naturales, Cambio climático, Gestión de cuencas o similares, - Maestría de más 550 horas cátedras se le otorga el 100% del puntaje máximo de este criterio; o - Especialización de más 320 horas cátedras, se otorgará 50% por cada uno hasta un máximo de 100% del puntaje de este criterio; o - Diplomados de más 140 horas cátedras, se otorgará 20% por cada uno hasta un máximo de 80% del puntaje de este criterio. *Obs.: La docencia en el área ambiental, como profesor escalafonado como mínimo de 7 años, podrá ser equiparado a un título de maestría.*	**Máx. 30% de Comp. Adic.**
b) **Experiencia General:** Por cada 4 años adicionales al mínimo requerido se otorgará 50% del puntaje máximo de este criterio , luego, por cada año adicional se puntuará de forma proporcional hasta alcanzar el 100% del puntaje máximo de este criterio	**Máx. 10% de Comp. Adic.**
c) **Competencia para el trabajo:** Por cada trabajo adicional al mínimo en consultorías de elaboración de planes ambientales o de gestión de cuencas, se otorgará: - Hasta 3 trabajos, de forma proporcional hasta un máximo del 80% del puntaje de este criterio - Más de 3 trabajos hasta 7, de forma proporcional hasta un máximo de 20% del puntaje de este criterio	**Máx. 60% de Comp. Adic.**

Asesor en fauna y flora	**3**
3. Perfil Mínimo: *hasta el 40% del puntaje total del profesional*	
• Profesional en biología o en ciencias naturales (fauna y flora); y • Demostrar experiencia profesional de mínimo 8 años desde la obtención del título universitario; y • Demostrar al menos 2 experiencias en monitoreo de fauna y flora con particular referencia en fauna y flora acuática de agua dulce, en los últimos cinco (5) años; y • Hablar con fluidez el idioma español	
4. Competencias adicionales: *hasta el 60% del puntaje total del profesional*	
a) **Formación Académica:** Posgrados con énfasis en temas relacionados a la fauna y flora, - Maestría de más 550 horas cátedras se le otorga el 100% del puntaje máximo de este criterio; o - Especialización de más 320 horas cátedras, se otorgará 50% por cada uno hasta un máximo de 100% del puntaje de este criterio; o - Diplomados de más 140 horas cátedras, se otorgará 20% por cada uno hasta un máximo de 80% del puntaje de este criterio. *Obs.: La docencia en el área relacionada a la fauna y flora, como profesor escalafonado como mínimo de 7 años, podrá ser equiparado a un título de maestría.-*	**Máx. 30% de Comp. Adic.**
b) **Experiencia General:** Por cada 4 años adicionales al mínimo requerido se otorgará 50% del puntaje máximo de este criterio , luego, por cada año adicional se puntuará de forma proporcional hasta alcanzar el 100% del puntaje máximo de este criterio	**Máx. 10% de Comp. Adic.**
c) **Competencia para el trabajo:** Por cada trabajo adicional al mínimo en consultorías de monitoreo de fauna y flora con particular referencia en fauna y flora acuática de agua dulce, se otorgará: Hasta 3 trabajos, de forma proporcional hasta un máximo del 80% del puntaje de este criterio Más de 3 trabajos hasta 7, de forma proporcional hasta un máximo de 20% del puntaje de este criterio	**Máx. 60% de Comp. Adic.**

OILO BENITEZ
UEP - MOPC

Asesor en promoción social	2
3. Perfil Mínimo: *hasta el 40% del puntaje total del profesional*	
• Profesional con título en sociología, antropología u otra profesión afín a las ciencias sociales y/o salud pública; y • Demostrar experiencia profesional de mínimo 5 años desde la obtención del título universitario; y • Demostrar al menos 2 experiencias realizando trabajos como promotor social en salud pública y/o social con comunidades desplazadas, campesinas o pueblos indígenas, en los últimos cinco (5) años; y • Hablar con fluidez el idioma español	
4. Competencias adicionales: *hasta el 60% del puntaje total del profesional*	
a) **Formación Académica:** Posgrados con énfasis en sociología, antropología u otra profesión afín a las ciencias sociales, - Maestría de más 550 horas cátedras se le otorga el 100% del puntaje máximo de este criterio; o - Especialización de más 320 horas cátedras, se otorgará 50% por cada uno hasta un máximo de 100% del puntaje de este criterio; o - Diplomados de más 140 horas cátedras, se otorgará 20% por cada uno hasta un máximo de 80% del puntaje de este criterio. *Obs.: La docencia en el área relacionada a la promoción social, como profesor escalafonado como mínimo de 7 años, podrá ser equiparado a un título de maestría. -*	**Máx. 30% de Comp. Adic.**
b) **Experiencia General:** Por cada 2 años adicionales al mínimo requerido se otorgará 50% del puntaje máximo de este criterio , luego, por cada año adicional se puntuará de forma proporcional hasta alcanzar el 100% del puntaje máximo de este criterio	**Máx. 10% de Comp. Adic.**
c) **Competencia para el trabajo:** Por cada trabajo adicional al mínimo como promotor social en salud pública y/o social con comunidades desplazadas, campesinas o pueblos indígenas, se otorgará: - Hasta 2 trabajos, de forma proporcional hasta un máximo del 80% del puntaje de este criterio - Más de 2 trabajos hasta 5, de forma proporcional hasta un máximo de 20% del puntaje de este criterio	**Máx. 60% de Comp. Adic.**

Asesor en comunicación	2
3. Perfil Mínimo: *hasta el 40% del puntaje total del profesional*	
• Profesional con título en ciencias sociales o afín a la de comunicación; y • Demostrar experiencia profesional de mínimo 5 años desde la obtención del título universitario; y • Demostrar al menos 2 experiencias realizando trabajos como profesional en comunicación de proyectos con comunidades desplazadas, campesinas o pueblos indígenas, en los últimos cinco (5) años; y • Hablar con fluidez el idioma español	
4. Competencias adicionales: *hasta el 60% del puntaje total del profesional*	
a) **Formación Académica:** Posgrados con énfasis en comunicación, - Maestría de más 550 horas cátedras se le otorga el 100% del puntaje máximo de este criterio; o - Especialización de más 320 horas cátedras, se otorgará 50% por cada uno hasta un máximo de 100% del puntaje de este criterio; o Diplomados de más 140 horas cátedras, se otorgará 20% por cada uno hasta un máximo de 80% del puntaje de este criterio.	**Máx. 30% de Comp. Adic.**

Obs.: La docencia en el área relacionada a la comunicación, como profesor escalafonado como mínimo de 7 años, podrá ser equiparado a un título de maestría. -	
b) **Experiencia General:** Por cada 2 años adicionales al mínimo requerido se otorgará 50% del puntaje máximo de este criterio , luego, por cada año adicional se puntuará de forma proporcional hasta alcanzar el 100% del puntaje máximo de este criterio	**Máx. 10% de Comp. Adic.**
c) **Competencia para el trabajo:** Por cada trabajo adicional al mínimo realizando trabajos como profesional en comunicación de proyectos con comunidades desplazadas, campesinas o pueblos indígenas, se otorgará: - Hasta 2 trabajos, de forma proporcional hasta un máximo del 80% del puntaje de este criterio - Más de 2 trabajos hasta 5, de forma proporcional hasta un máximo de 20% del puntaje de este criterio	**Máx. 60% de Comp. Adic.**

2) Sección 7. Términos de Referencia de la Adenda 1

DONDE DICE:

Presupuesto

A SER DETALLADO EN EL FIN-3

1	PERSONAL					
Item	**DESCRIPCION**	**Und.**	**Cant.**	**Valor Unit. (USD)**	**Dedicación (hombre/mes)**	**Valor Total (USD)**
1.1	Coordinador General	1	und.		18	
1.2	Especialista en recurso hídrico	1	und.		12	
1.3	Especialista en modelación numérica	1	und.		12	
1.4	Especialista en saneamiento	1	und.		6	
1.5	Especialista en Residuos Sólidos	1	und.		6	
1.6	Especialista ambiental	1	und.		6	
1.7	Especialista en fortalecimiento Institucional	1	und.		6	
1.8	Especialista en hidrogeología	1	und.		4	
1.9	Especialista en geotecnia	1	und.		4	
1.10	Especialista en estructuras	1	und.		4	
1.11	Asesor en fauna y flora	1	und.		3	
1.12	Asesor en economía y finanzas	1	und.		3	
1.13	Asesor en promotor social	1	und.		3	
1.14	Asesor en comunicación	1	und.		3	
1.15	Secretaria	1	und.		18	
1.16	Dibujantes Técnicos en SIG	1	und.		6	
1.17	Operador CAD	1	und.		3	
1.18	Auxiliares de campo	2	und.		3	
1.19	Chofer	1	und.		12	
1.1N	***TODOS LOS DEMAS QUE EL CONSULTOR CONSIDERE NECESARIO INCLUIR PARA EL DESEMPEÑO SATISFACTORIO DEL CONTRATO***					
	Subtotal costo de Personal					

A SER DETALLADO EN EL FIN-4 ***(Es indicativo de lo que se espera de la Consultoría, pudiendo el consultor aumentarlas y/o agregar más ítems que mejor reflejen su propuesta de valor)***

Item	DESCRIPCION	Und.	Cant.	Valor Unit. (USD)	Dedicación (hombre/mes)	Valor Total (USD)
2	**MUESTREOS, ANAL.LABORATORIO**					
2.1	Calidad del agua	24	campañas			
2.2	Medición de caudales y aforos	24	campañas			
2.3	Monitoreo de Fauna Componente Peces y Macroinvertebrados (	4	campañas			
2.4	Regla automática para el A° Mburicaó	1	und.			
2.5	Levantamiento topográficos (perfiles longitudinales)	18.500	m			
2.6	Estudio Batimetría de la bahía	10.300	und.			
2.7	Geotécnica	3.000	m			
2.8	Calidad de sedimentos	12	und.			
2.9	Sondeos de los lechos de la bahía y de los arroyos	1.600	und.			
	Subtotal muestreos y análisis					
3	**SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOG.**					
3.1	Imágenes Quick Bird Orto rectificada	45	Km^2			
	Subtotal sistema SIG					
4	**TALLERES Y DOCUMENTOS**					
4.1	Logística de talleres de participación	8	und.			
4.2	Transporte de participantes talleres	24	und.			
4.3	Documentos de capacitación	2.000	und.			
4.4	Gastos de Comunicación (Internet, espacios radiales, boletines de prensa, presencia en medios masivos, telefonía, página web)	18	und.			
	Subtotal talleres y documentos					
5	**OTROS**					
5.1	Alquiler local	18	meses			
5.2	Equipamiento de oficina	1	gl			
5.3	Alquiler vehículo 4x4	12	meses			
	Subtotal otros					

DEBE DECIR:

A SER DETALLADO EN EL FIN-3

1	**PERSONAL**					
Item	**DESCRIPCION**	**Und.**	**Cant.**	**Valor Unit. (USD)**	**Dedicación (hombre/mes)**	**Valor Total (USD)**

1.1	Coordinador General	1	und.		18	
1.2	Especialista en recurso hídrico	1	und.		12	
1.3	Especialista en modelación numérica	1	und.		12	
1.4	Especialista en saneamiento	1	und.		6	
1.5	Especialista en Residuos Sólidos	1	und.		6	
1.6	Especialista ambiental	1	und.		6	
1.7	Especialista en fortalecimiento Institucional	1	und.		6	
1.8	Especialista en hidrogeología	1	und.		4	
1.9	Especialista en geotecnia	1	und.		4	
1.10	Especialista en estructuras	1	und.		4	
1.11	Asesor en fauna y flora	1	und.		3	
1.12	Asesor en economía y finanzas	1	und.		3	
1.13	Asesor en promotor social	1	und.		3	
1.14	Asesor en comunicación	1	und.		3	
1.15	Secretaria	1	und.		18	
1.16	Dibujantes Técnicos en SIG	1	und.		6	
1.17	Operador CAD	1	und.		3	
1.18	Auxiliares de campo	2	und.		3	
1.19	Chofer	1	und.		12	
1.1N	***TODOS LOS DEMAS QUE EL CONSULTOR CONSIDERE NECESARIO INCLUIR PARA EL DESEMPEÑO SATISFACTORIO DEL CONTRATO***					
	Subtotal costo de Personal					

A SER DETALLADO EN EL FIN-4 ***(Es indicativo de lo que se espera de la Consultoría, pudiendo el consultor aumentarlas y/o agregar más ítems que mejor reflejen su propuesta de valor)***

Item	DESCRIPCION	Und.	Cant.	Valor Unit. (USD)	Dedicación (hombre/mes)	Valor Total (USD)
2	**MUESTREOS, ANAL.LABORATORIO**					
2.1	Calidad del agua	24	campañas			
2.2	Medición de caudales y aforos	24	campañas			
2.3	Monitoreo de Fauna Componente Peces y Macroinvertebrados	4	campañas			
2.4	Regla automática para el A° Mburicaó	1	und.			
2.5	Levantamiento topográficos (perfiles longitudinales)	18.500	m			
2.6	Estudio Batimetría de la bahía	10.300	und.			
2.7	Geotécnica	3.000	m			
2.8	Calidad de sedimentos	12	und.			
2.9	Sondeos de los lechos de la bahía y de los arroyos	1.600	und.			
2.10	Muestreos para el estudio y clasificación de la flora	4	campañas			

MOPC

11 (Once)

Item	DESCRIPCION	Und.	Cant.	Valor Unit. (USD)	Dedicación (hombre/mes)	Valor Total (USD)
	Subtotal muestreos y análisis					
3	**SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOG.**					
3.1	Imágenes Quick Bird Orto rectificada	45	Km^2			
	Subtotal sistema SIG					
4	**TALLERES Y DOCUMENTOS**					
4.1	Logística de talleres de participación	8	und.			
4.2	Transporte de participantes talleres	24	und.			
4.3	Documentos de capacitación	2.000	und.			
4.4	Gastos de Comunicación (Internet, espacios radiales, boletines de prensa, presencia en medios masivos, telefonía, página web)	18	und.			
	Subtotal talleres y documentos					
5	**OTROS**					
5.1	Alquiler local	18	meses			
5.2	Equipamiento de oficina	1	gl			
5.3	Alquiler vehículo 4x4	12	meses			
	Subtotal otros					